

CONVOCATORIA ABIERTA PARA PROFESIONALES EN ÁREA DE PROYECTOS

La Ilustre Municipalidad de Paihuano está en búsqueda de un profesional Ingeniero Eléctrico para que preste servicios en SECPLAN ante la necesidad del servicio de su especialidad, y que tengan disponibilidad de residir en la comuna de Paihuano mientras dure la pandemia COVID-19, para evitar contagios entre desplazamientos intercomunales.

Se solicita acompañen los siguientes documentos:

- Curriculum vitae, sin fotografía, que contenga datos de contacto actualizados.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad por ambos lados.
- Título profesional escaneado a color otorgado por una institución del Estado, o reconocido por éste.
- Certificado de antecedentes vigente (no más de 30 días).
- Certificado de nacimiento
- Certificado que acredite su experiencia laboral en sector público o municipal.
- Certificado que acrediten otros estudios, capacitaciones y/o cursos que posean en los últimos 4 años.

Los interesados deberán remitir la documentación al correo electrónico remuneraciones@municipaihuano.cl

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

PERFIL DE CARGO: Ingeniero eléctrico Asistencia Técnica 2021

Objetivo del cargo	Contar con un profesional responsable capaz de relacionarse fácilmente con un equipo de trabajo y con la comunidad, en términos técnico es importante que entregue asesoría técnica en aspectos e instalaciones de su ámbito, tales como supervisión de Grupos Electrónicos, Tableros Eléctricos, cálculo de Potencias en general, levantamiento de redes eléctricas y generación de propuestas y proyectos eléctricos.
Calidad Jurídica	Contrato Honorario
Fecha de Ingreso	Disponibilidad inmediata
Grado	Ingeniero eléctrico titulado.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el área de sistemas eléctricos. • Conocimiento de Grupos Electrónicos. • Conocimientos de Climatización. • Manejo Computacional Nivel Avanzado, office. • Manejo de AutoCAD modo usuario intermedio. • Conocimiento de normativas legales asociadas a su área de desempeño. • Manejo de normas SEC para los sistemas eléctricos de media y baja tensión. • Evaluación de Proyectos electricidad y cubicaciones. • Deseable Licencia SEC tipo A.

Resultados esperados

- Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.
 - Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.
 - Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos, establecidos.
 - Pro actividad e iniciativa.
 - Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.
-
- Excelente disposición al trabajo en equipo.
 - Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
 - Capacidad manejo de conflictos.
 - Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
 - Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

LUIS CORTES ALVAREZ
Administrador Municipal

